



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0045/2025

respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina "CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO COMPARSA LAKITA SAYARIY TAKIQ WARMI" con fecha 09 de Junio del 2025, la Sra. Leyla Núñez Herrera,

domiciliado

de

de la Comuna de Alto

Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Sra. Giovanna Trincado Avilés, el día 06 de Junio del 2025, a las hrs. en Alto Hospicio. Su

Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: LEYLA NUÑEZ HERRERA

SECRETARIO: PAULA SEURA VEGA

**TESORERO : MAKARENA TORRES TORRES** 

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente Nº 3334-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N.º 045/2025, de fecha 16 de Junio de 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 16 de Junio de 2025.-